



INSTITUTO DE LA PROPIEDAD

CUADRO DE PUNTOS DE ACTAS DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO

MES DE DICIEMBRE DE 2021

El Infrascrito Secretario General de la Secretaría Ejecutiva del Instituto de la Propiedad, nombrado mediante el Acuerdo SE-IP-028-2015, por este medio **HACE CONSTAR:** Que durante el mes de diciembre del año dos mil veintiuno (2021), se realizaron los puntos de actas de la sesión que se detalla a continuación:

No. de Sesión	No. de Punto	Breve descripción
No. CD-IP-008-2021	Punto No. 4	Lectura y aprobación del Acta anterior. Se procedió a darle lectura íntegra al acta de la sesión anterior, llevada a cabo el día uno (1) de noviembre del presente año dos mil veintiuno (2021). RESOLUCIÓN: Los miembros del Consejo Directivo resolvieron aprobar el Acta # 007-2021, de forma unánime.
No. CD-IP-008-2021	Punto No. 5	A consideración del Consejo Directivo, la cancelación por mutuo acuerdo del Coordinador Técnico de la Unidad Coordinadora de Proyectos (UCP). Resolución: Los miembros del Consejo Directivo por unanimidad acuerdan aceptar la solicitud por mutuo consentimiento del ciudadano Rolando Poujol, de conformidad a lo establecido en el Manual Operativo de la UCP y el dictamen de la Asesoría Legal del IP. ACUERDO No. CD-IP-026-2021.



INSTITUTO DE LA PROPIEDAD

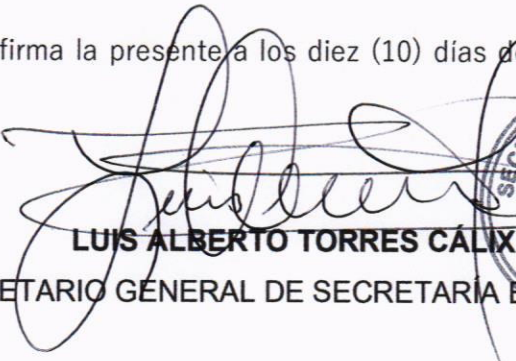
No. CD-IP-008-2021	Punto No. 6	A consideración del Consejo Directivo la solicitud de cancelación por mutuo acuerdo del Secretario Ejecutivo. Resolución: Los miembros del Consejo Directivo, por unanimidad resuelven cancelar por mutuo acuerdo al ciudadano José Noé Cortés Moncada, en su condición de Secretario Ejecutivo del Instituto de la Propiedad, efectivo a partir del 27 de enero del 2022, reconociéndole el pago de sus prestaciones e indemnizaciones laborales, debiendo emitirse el respectivo acuerdo de cancelación. Cúmplase. ACUERDO No. CD-IP-027-2021.
No. CD-IP-008-2021	Punto No. 7	A consideración del Consejo Directivo el Anteproyecto de Presupuesto Anual del Instituto de la Propiedad para el año 2022. Los miembros del Consejo Directivo por unanimidad acuerdan aprobar el Presupuesto Anual del Instituto de la Propiedad para el año 2022, conforme el anteproyecto presentado por la Secretaría Ejecutiva y la Dirección General Administrativa, autorizando, además, incorporar los fondos remanentes de flujos no ejecutados del presupuesto de ingresos y egresos del año 2021, para financiar el presupuesto correspondiente al año 2022. Cúmplase.
No. CD-IP-008-2021	Punto No. 8	A consideración del Consejo Directivo: 1. Nombramiento de la ciudadana Cristy Dayanara Sánchez , como encargada de la Coordinación Técnica de la Unidad



INSTITUTO DE LA PROPIEDAD

		Coordinadora de Proyectos, en virtud de la renuncia por mutuo consentimiento del ciudadano Rolando Poujol, quien se desempeñaba como Coordinador Técnico de la UCP. ACUERDO No. CD-IP-028-2021. 2. A consideración del Consejo Directivo, la aprobación del Modelo Económico Financiero del Fideicomiso SITEC para el año 2022. 3. A consideración del Consejo Directivo, la cancelación del Secretario de Actas del Consejo Directivo, efectivo a partir del 27 de enero del 2022.
--	--	---

Y para Constancia se firma la presente a los diez (10) días del mes de enero del dos mil veintidós (2022).


LUIS ALBERTO TORRES CÁLIZ
SECRETARIO GENERAL DE SECRETARÍA EJECUTIVA

